

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 040/21

Rivera, 09 de febrero del 2021.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA FORMALIZADA:

En la tarde del pasado día 7 de los corrientes, efectivos de Seccional Tercera, concurren a la finca de calle Carlos Milicua, Ciudad de Tranqueras, donde intervinieron a **un masculino de 38 años de edad**; atento a un hecho de Violencia Doméstica hacia su ex pareja, una **femenina de 28 años de edad**. Derivado a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género II, fue puesto a a disposición de la Fiscalía, y a posterior conducido ante la Sede Judicial, luego de finalizada la Instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO POR SER LA VÍCTIMA UNA MUJER Y POR COMETERSE EN PRESENCIA DE MENORES DE EDAD EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DESACATO AGRAVADO POR INCUMPLIR UNA MEDIDA IMPUESTA EN PROCESO DE PROTECCIÓN ANTE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, EN CALIDAD DE AUTOR**. Asimismo por Sentencia Interlocutoria se dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS”**.

AMP. PARTE 353/20 – RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos de la Unidad Investigativa de la Zona Operacional I, intervinieron a **un masculino de 31 años de edad**, el cual se encontraba requerido por la justicia por un hecho ocurrido el 13/12/2020, momentos en que una femenina se encontraba con su auto en calle Wilson Ferreira Aldunate, Barrio Cerro del Marco, cuando fue abordada por un masculino, quien mediante amenazas con un arma blanca se apoderó de **un celular marca Samsung y un cartón de cigarrillos; un fardo de cerveza en lata; un fardo de leche con 12 cajas; siete kg de fideos y seis kg de arroz**; como también es investigado por otros hechos de similares características.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurren a calle Bacacay y Felipe Alvarez, atento a un hecho de Violencia Doméstica, donde intervienen a **un masculino, de 21 años de edad**, el cual había en primera instancia proferido amenazas con un trozo de hierro y luego con un arma de fuego hacia su padre. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno y culminada la instancia en esa dispuso: **“DETENIDO MANTIENE SITUACIÓN, DEBIENDO SER CONDUCIDO EN LA FECHA”**.

HURTO:

De un predio en Camino Zanja de los Perros, hurtaron **cuarenta y cinco metros de alambre del cerco perimetral**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un predio en calle Misiones, Barrio Lavalleja, hurtaron **un rollo de 5 kg de cable de Aluminio y quince kg de cable de cobre.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Juan Acosta, Barrio Recreo Paso de la Estiba, hurtaron **diez metros de cable de la instalación eléctrica.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Dr. Anolles, Barrio Centro, hurtaron **una maquina cortadora de césped, marca Ferguson y alimentos varios.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un predio en Avenida Manuel Oribe, Barrio Bisio, hurtaron **cuarenta metros de cable de aluminio y veinte metros de cable de acero.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en calle Orlando Bonilla, Barrio Los Pirineos, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA MODERADO” y “LESIONADO LEVE”, fue el dictamen médico, para la conductora y acompañante, respectivamente, de una moto marca Honda modelo CG 150 cc, quienes en la noche de ayer, en la intersección de Avda. Líbano y Faustino Carámbula, chocan con un auto Taxi marca Citroën, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.